**Ensayo a la luz de conceptos del curso**

464679: Mariana Osorio Rojas

Facultad de Teología, Filosofía y Humanidades, Universidad Pontificia Bolivariana

41543: Ética General

Diana Vanessa Sanchez Salazar

13 de mayo de 2022

**Ensayo a la luz de conceptos del curso**

El objetivo de este texto es construir una relación del texto con los conceptos vistos durante estos 4 meses en el curso de ética general. Esto, con el fin de dar muestra del buen manejo y conocimiento que se tiene de los mismos. Para esto, vamos a hacer uso de la obra “Humanismo y transhumanismo: reflexiones desde las ciencias humanas y sociales”

Podemos evidenciar la ética en todos los aspectos de nuestras vidas; en nuestros actos, decisiones y comportamientos, y además de esto, somos conscientes de que dichos actos pueden influir significativamente en nuestras vidas o en las vidas de las otras personas. La libertad y responsabilidad, la inteligencia, la dignidad y la conciencia son rasgos que nos convierten en sujetos morales capaces de juzgar, actuar y opinar en diferentes contextos de nuestras vidas, pero no debemos olvidar, claro está, que cada una de estas acciones tomadas tendrán sus consecuencias, ya sean para bien o para mal.

En muchas ocasiones, nos vemos frente a situaciones problemáticas que presenta un conflicto de valores, ya que el problema moral que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras. En la mayoría de las ocasiones, estos valores o principios tienen igual valor, por lo que lo problemático aquí está en que el agente tiene razones igualmente válidas para elegir un principio o el otro, pero elija lo que elija siempre estará haciendo algo equivocado porque transgrede los otros principios.

Para dar paso al siguiente tema y unificarlo con la ética, daré un breve resumen de la tecnociencia: Puede decirse que la tecnociencia es el conjunto de las labores de investigación, desarrollo e innovación en las cuales la tecnología y la ciencia se potencian entre sí para lograr beneficios mutuos.

Luego de haber hecho una breve introducción a la ética y a los casos éticos, y de haber presentado el concepto de tecnociencia, podremos ahora, entrar en materia con el transhumanismo.

El transhumanismo es un movimiento que tiene como fin transformar la condición humana mediante el desarrollo y fabricación de tecnologías ampliamente disponibles, que mejoren las capacidades humanas, tanto a nivel físico como psicológico o intelectual.​ Este movimiento es ampliamente rechazado sector de la sociedad, pero con el paso de los años y la vista inminente de un posible fin, va ganando fuerzas. El aceptar esto, dejará en el olvido la necesidad de aceptar nuestra vulnerabilidad y finitud humana para ahora reconfigurar nuestra esencia construyendo movimientos como el biohacking o el do it yourself biology.

“Debemos entender que el transhumanismo expresa una cosmovisión propia de una sociedad tecnocientífica donde el culto a la técnica es lo predominante, con una facilidad absoluta de adaptar las tecnologías a nuestras necesidades, con lo cual trasformamos los objetos y a nosotros mismos en lo que queremos ser. El transhumanismo plantea el derecho que tenemos de usar la tecnología de la que disponemos para mejorarnos o auto diseñarnos…” (Gustavo A. Muñoz Marín, 2021)

Tomemos el transhumanismo como un dilema ético, puesto que existen dos partes que promulgan sus principios, ambos igualmente válidos, y se genera una disputa por el aceptar o no aceptar este movimiento. Como ya sabemos, existe un método muy útil que nos ayudará a dar solución a este tipo de dilemas; aquel, es El Método Tarrago, el cual consta de una serie de pasos a seguir para tomar la decisión más acertada para el caso.

Mi función aquí no será aplicar el método ya dicho anteriormente con el movimiento del transhumanismo, sino más bien exponer, en su mayor medida, los temas vistos en el curso con el documento solicitado, por ende, para finalizar con este documento, puedo decir que: Nuestras vidas humanas siempre están en constante cambio y mejoramiento, es así como surgió la medicina y como surgirán cientos de corrientes, de movimientos o de ayudas más que nos permitan vivir o sentirnos de una mejor manera y si no tienen alguna implicación que transgreda a los demás, no veo por qué el por qué negarlas.

**REFERENCIAS**

Muñoz Marín, G. A. C., Cifuentes Yarce, J. D., Choza, J., Pagano, M., Posada Gómez, E. A., Carvajal Godoy, J., ... & Hernández Ledezma, S. M. (2021). Humanismo y transhumanismo: reflexiones desde las ciencias humanas y sociales.

Savater, F. (1991). Ética para amador (No. BJ1142. S38 2001.). Barcelona: Ariel.

Postigo Solana, E. (2011). Bioética: concepciones antropológicas y corrientes actuales.